



# FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

C/ León y Castillo, 26 - 28, 3º - 35003 Las Palmas de Gran Canaria - España

Tel.: 928 36 29 63 - Fax: 928 36 29 63

www.fedcancol.com - e-mail: info@fedcancol.com

## CIRCULAR

### ASUNTO : ASAMBLEA GENERAL R. F. C. E. DEL 2 DE ABRIL DE 2006

En la Asamblea General Ordinaria de la R. F. C. E., celebrada el pasado día 2 de Abril de 2006, después de un amplio debate con la oposición de esta presidencia y de 3 de los 7 representantes canarios presentes, por la propuesta de la R. F. C. E. de elevar el Presupuesto 2007, la Asamblea General a nuestro entender improcedentemente al incumplir los Estatutos, aprobó por mayoría dicho Presupuesto con las subidas que se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2005		2006		2007	
	Unidad	Total	Unidad	Total	Unidad	Total
<b>COSTO A LA FED. CANARIA</b>						
2.100 licencias colombófilos	16	33.600	16	33.600	18	37.800
54 licencias clubes	90	4.800	90	4.800	150	8.100
170.000 anillas de nido	0,13	22.100	0,13	22.100	0,20	34.000
<b>Total costo de la Federación Canaria</b>		<b>60.560</b>		<b>60.560</b>		<b>79.900</b>
<b>SUBVENCION FED. NACIONAL A LA FEDERACION CANARIA</b>						
2.100 licencias colombófilos	9,02	18.942	3	6.300	3	6.300
Subvención Intercomunidades		6.000		--		--
Anillas de nido	0,09	15.300	0,09	15.300	0,09	15.300
<b>Aportación de la Federación Nacional</b>		<b>40.242</b>		<b>21.600</b>		<b>21.600</b>
<b>TOTAL APORTACIÓN DE LA FEDERACIÓN CANARIA A LA FED. ESPAÑOLA</b>		<b>19.718</b>		<b>38.960</b>		<b>58.300</b>
		<b>3.280.799 Ptas</b>		<b>6.482.398 Ptas</b>		<b>9.700.303 Ptas</b>

Estas cifras ponen de manifiesto una imposición abusiva con una repercusión económica en los colombófilos y clubes canarios insoportable, pasando a aportar la Colombofilia Canaria a la Real Federación Colombófila Española de 19.718 € ( 3.280.799 Ptas.) en el año 2005, de 38.960 € ( 6.482.398 Ptas.) en el año 2006 y de 58.300 € ( 9.700.303 Ptas.) en el próximo año 2007, que supone duplicar la aportación en el 2006 y triplicarla en el 2007, situación que no se puede aceptar.

Por tal motivo esta presidencia convocó una reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria que se celebró el 21 de Abril pasado en que se tomaron los acuerdos que se adjuntan en la copia del escrito enviado a la R. F. C. E. Lo que remito a Vd. con el ruego de su traslado a los clubes de su circunscripción para conocimiento de sus federados.

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de Julio de 2006

Pedro Toledo Robayna  
Presidente

Sr. Presidente de la FEDERACIÓN INSULAR DE TENERIFE